

PETROL EXPRESS, S. A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de esta sociedad adoptado por unanimidad por la Junta general extraordinaria universal de fecha 31 de octubre de 2001, por el cual se disuelve y liquida la sociedad. Asimismo, y a tenor de lo previsto en el artículo 275 de la mencionada Ley se hace público el Balance final de la sociedad cerrado a la fecha de la Junta, del siguiente tenor:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas	7.500.000
Tesorería	2.747.368
Administraciones públicas	457.988
Total Activo	10.705.356
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Reservas	705.356
Total Pasivo	10.705.356

Lleida, 19 de noviembre de 2001.—Los Liquidadores.—58.151.

**PLÁSTICOS
Y TRANSFORMADOS, S. A.
(Sociedad absorbente)
MONOMEROS, S. A.
(Absorbida)**

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales de accionistas celebradas con carácter de universal el día 27 de noviembre de 2001, han acordado por unanimidad proceder a la fusión por absorción de «Plásticos y Transformados, Sociedad Anónima» (absorbente) a «Monomeros, Sociedad Anónima» (absorbida), quedando la absorbente subrogada en los derechos y obligaciones de la absorbida, en los términos establecidos en el proyecto de fusión debidamente depositado.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión, así como de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166.

Madrid, 27 de noviembre de 2001.—Los Administradores.—58.640. y 3.^a 30-11-2001

PRAXAIR IBÉRICA, S. A.

Reducción de capital social mediante amortización de acciones

Tal y como fue anunciado en los periódicos «Expansión», «Cinco Días» y «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el día 28 de noviembre de 2001, la reunión de la Junta general de accionistas de «Praxair Ibérica, Sociedad Anónima», celebrada el día 28 de noviembre de 2001, acordó la reducción del capital social, mediante la compra de acciones para su posterior amortización; a tales efectos, se realizó la oportuna propuesta de compra de acciones a todos los accionistas en los términos publicados.

En su virtud, conocido el número de acciones adquiridas para su posterior amortización, se informa que el número de acciones a amortizar es de 366 acciones. En consecuencia y de acuerdo con lo fijado por los Administradores mancomunados, en su reunión del día 28 de noviembre de 2001, en uso de la facultad concedida por la Junta general, se ha procedido a la fijación de la cifra de la reducción del capital social de la sociedad en la cantidad

de 676.448.569 pesetas, mediante la amortización de 366 acciones, al portador, de 300.000 pesetas de valor nominal cada una.

Como consecuencia de ello, tras la reducción del capital, el capital social queda fijado en 52.200.000 pesetas, representado por 174 acciones, al portador, de 300.000 pesetas del valor nominal cada una, numeradas del 1 al 174, ambos inclusive.

De acuerdo con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, desde la última publicación de este anuncio.

Igualmente, se comunica a los accionistas que, como consecuencia de la reducción de capital, se ha modificado la numeración de las acciones emitiéndose nuevos títulos.

Madrid, 29 de noviembre de 2001.—Los Administradores mancomunados.—59.114.

PREFABRICADOS IPEVA, S. A.

Disolución-liquidación

En Junta general extraordinaria y universal, celebrada en Barbastro, en el domicilio social, el día 19 de noviembre de 2001, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad. Igualmente se aprobó, por unanimidad, el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	483.000
Total Activo	483.000
Pasivo:	
Capital social	14.000.000
Reservas	2.742.686
Resultados ejercicios anteriores	-16.259.686
Total Pasivo	483.000

Barbastro, 19 de noviembre de 2001.—Antonio del Valle Mur.—57.717.

**PROMOCIONES SUQUIA, S. L.
(Sociedad absorbente)**

**PROMOCIONES MADAYA, S. A.
(Sociedad absorbida, en transformación
a sociedad de responsabilidad limitada)**

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales universales y extraordinarias de las sociedades «Promociones Suquia, Sociedad Limitada» y «Promociones Madaya, Sociedad Anónima», celebradas el día 27 de noviembre de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Promociones Madaya, Sociedad Anónima» por «Promociones Suquia, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de «Promociones Madaya, Sociedad Anónima», previa la aprobación de los respectivos Balances de fusión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las Sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y asimismo el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 de dicho texto legal, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del tercer anuncio de fusión.

San Sebastián, 27 de noviembre de 2001.—El Administrador único de «Promociones Suquia, Sociedad Limitada» y «Promociones Madaya, Sociedad Anónima».—58.606. y 3.^a 30-11-2001

**PROMOCIONS I TURISME
MAR D'OR, S. A.**

A los efectos del artículo 165 de la Ley Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 8 de septiembre de 2001, acordó reducir el capital social en la cantidad de 100.000.800 pesetas, mediante reducción del valor nominal de las acciones y la devolución a los socios de tal importe. El capital social de la sociedad, como consecuencia, quedará fijado en 12.117.600 pesetas.

L'Estartit, 10 de septiembre de 2001.—El Consejo de Administración.—59.042.

**REAL VALLADOLID
CLUB DE FÚTBOL, S. A. D.**

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 14 de noviembre de 2001 se convoca Junta general ordinaria de la entidad que se celebrará en su domicilio social sito en la calle avenida del Mundial 82, sin número, de Valladolid, el próximo día 20 de diciembre de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y lugar, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados, informe de auditoría y de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las acciones legales de la entidad contra la sociedad Deloitte & Touche.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, redacción y aprobación del Acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos legales y estatutarios establecidos y tengan inscritas con cinco días de antelación sus acciones en el Libro Registro de acciones. Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones, su informe y la restante documentación que ha de someterse a su aprobación así como pedir su inmediata entrega o envío gratuito. Para obtener la tarjeta de asistencia las acciones podrán depositarse en el domicilio social.

Valladolid, 16 de noviembre de 2001.—El Consejo de Administración.—59.088.

**RESSOLI
GRUPO INMOBILIARIO, S. L.**

Don Ignacio Pombo Mota, como interesado de la certificación número 1114373 expedida por el Registro Mercantil Central con fecha 24 de mayo de 2001, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado.

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Valencia, 19 de noviembre de 2001.—Ignacio Pombo Mota.—58.191.